

RESOLUCIÓN DE 6 DE FEBRERO DE 2017, DEL PRESIDENTE DEL CONSORCIO CAMPUS IBERUS, POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DE CONSORCIOS FINANCIADOS DENTRO DE LA CONVOCATORIA CAMPUS IBERUS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE CONSORCIOS EN EL ÁMBITO DE TECNOLOGÍAS PARA LA SALUD

De conformidad con lo establecido en la base octava de la Convocatoria de Campus Iberus de 7 de octubre de 2016, para la puesta en marcha de consorcios en el ámbito de tecnologías para la salud, el presidente del Consorcio resuelve

PRIMERO.- Declarar aprobada la lista de consorcios que recibirán financiación en el marco de esta convocatoria.

SEGUNDO.- Publicar dicha lista, que aparece como Anexo a esta resolución en la página web del Consorcio Campus Iberus. Asimismo, cada una de las cuatro universidades integrantes del Campus Iberus, la publicará en sus respectivas páginas web o tablones de anuncios.

TERCERO.- Los beneficiarios de la ayuda deberán aceptar expresamente la ayuda concedida en el plazo de diez días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución de concesión en la página web de Campus Iberus. Para ello, podrán utilizar el formulario facilitado al efecto. El escrito de aceptación de la ayuda firmado se puede enviar escaneado a cie@campusiberus.es, o bien el original por correo ordinario a Campus Iberus, Paraninfo, 2ª planta, Pza. Basilio Paraíso, 4; 50005 Zaragoza.

CUARTO.- Contra esta resolución los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición ante el Presidente del Consorcio Campus Iberus en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados del mismo orden de Zaragoza en el plazo de dos meses, plazos que se computarán desde el día siguiente al de su publicación en la página web de Campus Iberus.

En Lleida a 6 de febrero de 2017

Roberto Fernández Díaz
Presidente del Consorcio Campus Iberus

ANEXO

LISTADO DE CONSORCIOS QUE RECIBIRÁN FINANCIACIÓN EN EL MARCO DE LA
CONVOCATORIA

Título	Investigador Principal	Importe concedido
BigData y computación en Ciencias de la Salud	Alfonso Tarancón Lafita	17.500 €
Evaluación Económica de Tecnologías para la Salud	Eduardo Sánchez Iriso	8.750 €
Nuevas estrategias personalizadas para combatir enfermedades de origen infeccioso y de origen molecular	Javier Sancho Sanz	18.000 €
Iberus Exer-Health	Nuria Garatachea Vallejo	11.300 €
Biosensores para el diagnóstico y pronóstico de enfermedades neurodegenerativas	Rosario Osta Pinzolas	17.500 €
Análisis y validación en el campo de la Rehabilitación Virtual Cognitiva/Motora en niños con Parálisis Cerebral	Sergio Albiol Pérez	6.950 €